Cód. FO-ADQU-010	Formato **FO-ADQU Adenda**	Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

ADENDA N° 1

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 0009014165

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO EN LA CREACIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

La Secretaria de Suministros y Servicios (E) del Municipio de Medellín, en ejercicio de sus facultades legales establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, la Resolución de Encargo N° 202150045737 de la Secretaría de Gestión Humana y Servicios a la Ciudadanía y las otorgadas por el Decreto Municipal 1039 de 2016, las normas que los complementen o adicionen, y estando dentro del término otorgado por el Decreto 1082 de 2015 y considerando:

1. Que de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones, y con sujeción a las normas que rigen la contratación pública, el Municipio de Medellín podrá modificar el Pliego de Condiciones, mediante adenda que se publicará en la página www.colombiacompra.gov.co.

2. Se corrige en el cronograma del pliego electrónico la fecha para publicar la lista de precalificados que resulta después del sorteo, así:

   Publicación Lista de Precalificados: martes 1 de junio de 2021 hasta las 11:59 PM

Dada en Medellín, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año 2021.

LEIDY JIMENEZ ECHAVARRIA
Secretaria de Suministros y Servicios (E)

Elaboró: Juan Gonzalo Rios Mesa Logístico del CEEC	Revisó: Erika Tatiana Idarraga Castaño Jurídica del CEEC	Aprobó: Claudia Marcela Cano Ortega Revisora Jurídica

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia